**Expediente:**

**Delito:**

**Imputado (s)/ imputada (s):**

**Título:**

**(intervención, prórroga o cese).**

Juzgado Penal al que se dirige

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

Nombre de la Fiscala Adjunta o el Fiscal Adjunto (a) que avala la gestión y del fiscal que la solicita. Señalar si es una intervención nueva, una prórroga o si se trata de un cese.

Los números a intervenir.

Identificación del usuario o del titular del medio de comunicación a intervenir.

Señalar, si es un cese: la razón del mismo.

EL PLAZO DE LA INTERVENCIÓN

Relación de hechos y su fundamento probatorio e intelectivo.

Fundamento jurídico: citas correspondientes al delito que autoriza la intervención [Declaratoria de procedimiento especial (delito grave) en caso de que el delito no esté expresamente autorizado en la ley. Con número de la resolución que la decreta y un extracto de la argumentación para su declaratoria]

PRETENSIÓN. La petitoria, debe coincidir con el cuerpo del documento en cuanto a los números, imei, teléfonos, ceses, etc.

El plazo se reitera y el resto de las diligencias propias en esta materia.

Fecha: (día de la firma).

**NOMBRE.**

**FISCAL(A) GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

**MINISTERIO PÚBLICO.**